

LA CIUDAD DE LACIPO Y SUS MONEDAS

La ciudad de **Lacipo** se documenta por los testimonios literarios de PLINIO, MELA y PTOLOMEO. El primer autor la nombra entre las ciudades **stipendiariae** del **Conventus de Gades** (N.H., III, 15). POMPONIO MELA (**Chor.**, II, 94), citando de oriente a occidente las ciudades que se levantaban en la zona costera entre **Carthago Nova** y el Estrecho de Gibraltar, situaba a **Lacipo** después de **Malaca** y **Salduba** y antes de **Barbesula** (1). Esta posición es, en parte, la clave de su identificación con las ruinas del despoblado de **Alechipe** cerca de Casares (Málaga) (fig. 1). CLAUDIO PTOLOMEO (II, 4, 9) coloca a **Lacipo** entre las ciudades de los túrdulos.

La ubicación de esta ciudad antigua en Alechipe, la propuso en 1663 el rondeño Macario Fariñas de Corral:

“... vamos por las Marinas con Pomponio Mela que nos lleva á la ciudad de **Lacippo**. No hay desde **Estepona la Vieja** hasta la boca del Guadiaro otra ruina y vestigio Romano sino en un sitio que llaman hoy **Alechipe**, qe. parece nombre corrompido por el Moro del **Lacippo** Phenicio...” (2).

Las inscripciones allí aparecidas (3) no han dado ninguna, desgraciadamente, el nombre de la ciudad. El sevillano Félix Lasso de la Vega que visitó el lugar de Alechipe y conoció los epígrafes latinos de este lugar, escribía en 1656 a Fariñas una carta, que éste incluyó en sus **Marinas**, en la que le decía:

“... Hice por saber si en el sitio había otras antiguallas; dixeronne que sí, y llevaronme á él. Es el sitio de **Alechipe**, un cerro descopetado, donde hay muchas ruinas de edificios que se tienden buen trecho á la falda hacia el septentrión. Allí hay manifiestas señales de unos antiguos baños. Dista este sitio poco más de un quarto de legua de Casares.

Mucho me entristecí de no haber hallado en ninguna de ambas inscripciones el nombre del pueblo que parecé lo callaron á drede, ó por lo menos con poca providencia de la futura memoria” (4).

(1) RODRIGUEZ OLIVA, P.: “Municipium Barbesulanum”, *Baetica*, 1, 1978, páginas 207 y sigs.

(2) FARIÑAS DE CORRAL, M.: “Tratado de las Marinas desde Málaga a Cádiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos”, Ronda, 1663. Manuscrito R. Acad. Hist. sig. 9/5.996, f.º 37.

(3) C.I.L. II, 1934-1935-1936-1937.

(4) FARIÑAS DE CORRAL, M.: op. cit., f.º 37 vto.

A pesar de faltar documentos epigráficos que pudieran haber dado un dato seguro de situación, es muy probable que las ruinas de Alechipe correspondan al **Lacipo** de las monedas y de las citas textuales (5).

Da fuerza a esta teoría el hecho de que la ciudad, según hemos visto, es colocada por P. MELA en esta región al este de **Barbesula**. La posición geográfica coincide con el despoblado de Alechipe (6).

La abundancia y calidad (7) de los restos arqueológicos de este lugar nos hablan de una auténtica ciudad, dato éste que se ve reforzado por las citas sobre organización municipal que nos facilitan las inscripciones allí encontradas (8). Una señala la presencia de duoviros (**Valerius Titianus** y **Numisius Valerianus Rusticus**) y de un sacerdote del culto municipal (**Caius Marcus Cephalo**) (9). Otro **flamen** aparece nombrado en un segundo epígrafe (**Caius Marcus (N)iger**) (10). Una última inscripción (11) da el nombre de un sevir augustal (**Caius Marcus December**) y datos interesantes sobre el modo de obtener este cargo (12), además de atestiguarnos el culto a la **Iuventus Augusta** (13).

Esta ciudad, siguiendo a MELA, debe ser, pues, **Lacipo**. No hemos tampoco de minusvalorar el dato toponímico **Lacipo**=Alechipe que nos transmite el erudito Fariñas de Corral. Que Alechipe, como señaló Fariñas, procedía de **Lacipo**, lo han seguido afirmando otros historiadores como don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (14).

(5) A pesar de ello, E. Hübner lo admitió con dudas: C.I.L., II, pág. 244: "Haec Fariñae attributio probabilitate quidem non caret, sed tamen ut certa sit multum abest".

Sobre la identificación de **Lacipo** en otros lugares, vid. F. MATEOS GAGO. "Lacipo" en A. DELGADO: "Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España", II, Sevilla, 1873, pág. 153. Para este último autor una de las razones fundamentales en que debe basarse la atribución de las ruinas de Alechipe con el **Lacipo** de las fuentes escritas es "que las monedas rarísimas de Lacipo descubiertas hasta el presente proceden de Alechipe".

(6) TOVAR, A.: "Iberische Landeskunde. Die Volker und die Städte des antiken Hispanien", I: "Baetica", Baden-Baden, 1974, pág. 62.

(7) RODRIGUEZ OLIVA, P.: "Una estatua-fuente de Lacipo", "Jábega", 13, 1976, pág. 43 y sigs. IDEM: "Esculturas romanas del Conventus de Gades", BSAA, XLIV, 1978, pág. 377 y sigs.

(8) A los datos epigráficos que aquí recogemos sobre la organización municipal de **Lacipo** hay que añadir el del culto imperial que se desprende de la inscripción del **quinque vir** Q. FABIVS VARVS, de que se da cuenta en esta misma revista. Vid. R. PUERTAS TRICAS: "Nuevo epígrafe monumental de Lacipo", "Mainake", I, 1979.

(9) C.I.L., II, 1936. Beltrán Lloris ha puesto en relación al **Numisius Rusticus** nombrado en este epígrafe, con otros **Numisii** documentados como comerciantes exportadores de aceite y **garum** de **Hispania**. Cfr. M. BELTRAN LLORIS: "Las ánforas romanas en España", Zaragoza, 1970, págs. 245 y sigs., 597 y sigs. y notas 464 y sigs.

(10) C.I.L., II, 1935: M. MARCHETTI: "Hispania" en "Dizionario epigrafico di antichità romane" de Ettore DE RUGGIERO, III, Roma, 1919, pág. 896.

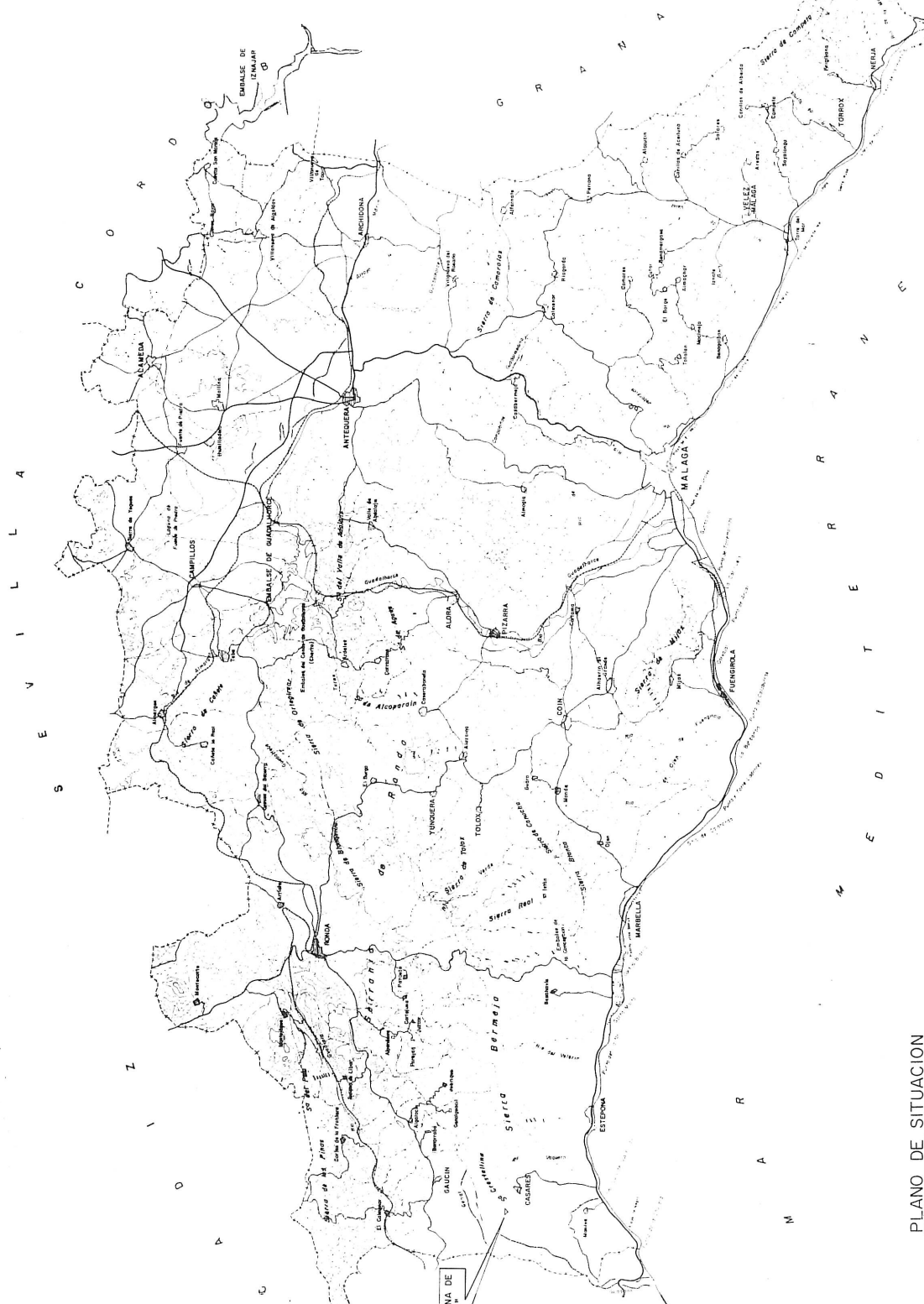
(11) C.I.L., II, 1934.

(12) THOUVENOT, R.: "Essai sur la province romaine de Betique", París, 1940, página 300 y sigs.

(13) MARCHETTI, M.: op. cit., pág. 900.

(14) SAAVEDRA, E.: "Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia", 2.ª edición, Madrid, 1914, pág. 60: "Vilches parece corrupción de **Baesucci**, como Elche de **Ilici**, Aroche de **Arucci**, Alechipe de **Lacipo**...".

Sobre el topónimo **Lacipo**, vid. E. HÜBNER: "Monumenta linguae ibericae", Berlín, 1893, pág. 141. Para el sufijo **-ipo** que encontramos en otros topónimos antiguos de esta región (**Acinipo**, **Baesippo**, **Ventipo**...), vid. J. HUBSCHMID: "Toponimia prerromana" en "Enciclopedia Lingüística Hispánica", I, Madrid, 1960, pág. 482.



PLANO DE SITUACION

FIGURA 1

CIUDAD ROMANA DE LACIPIO

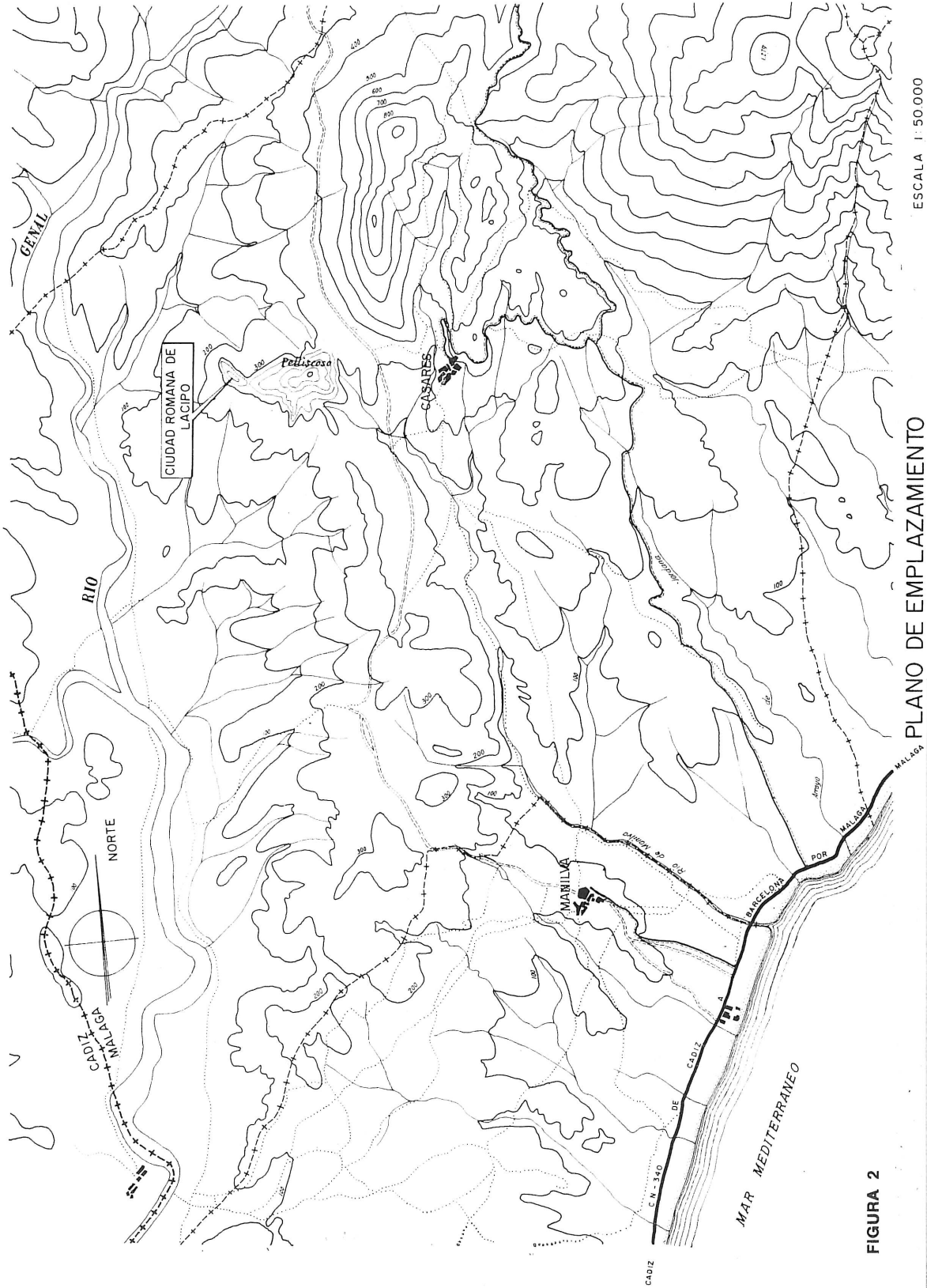
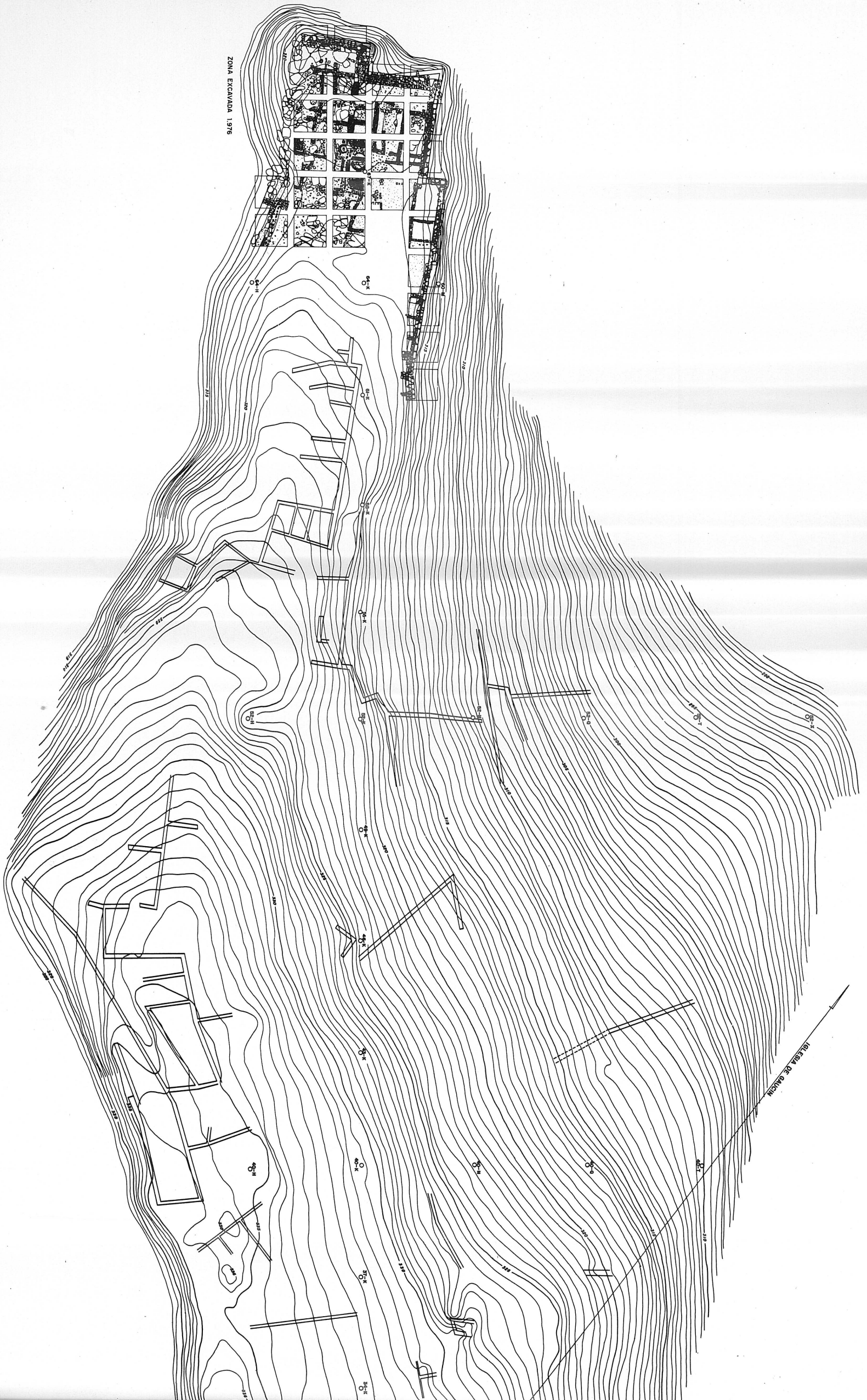


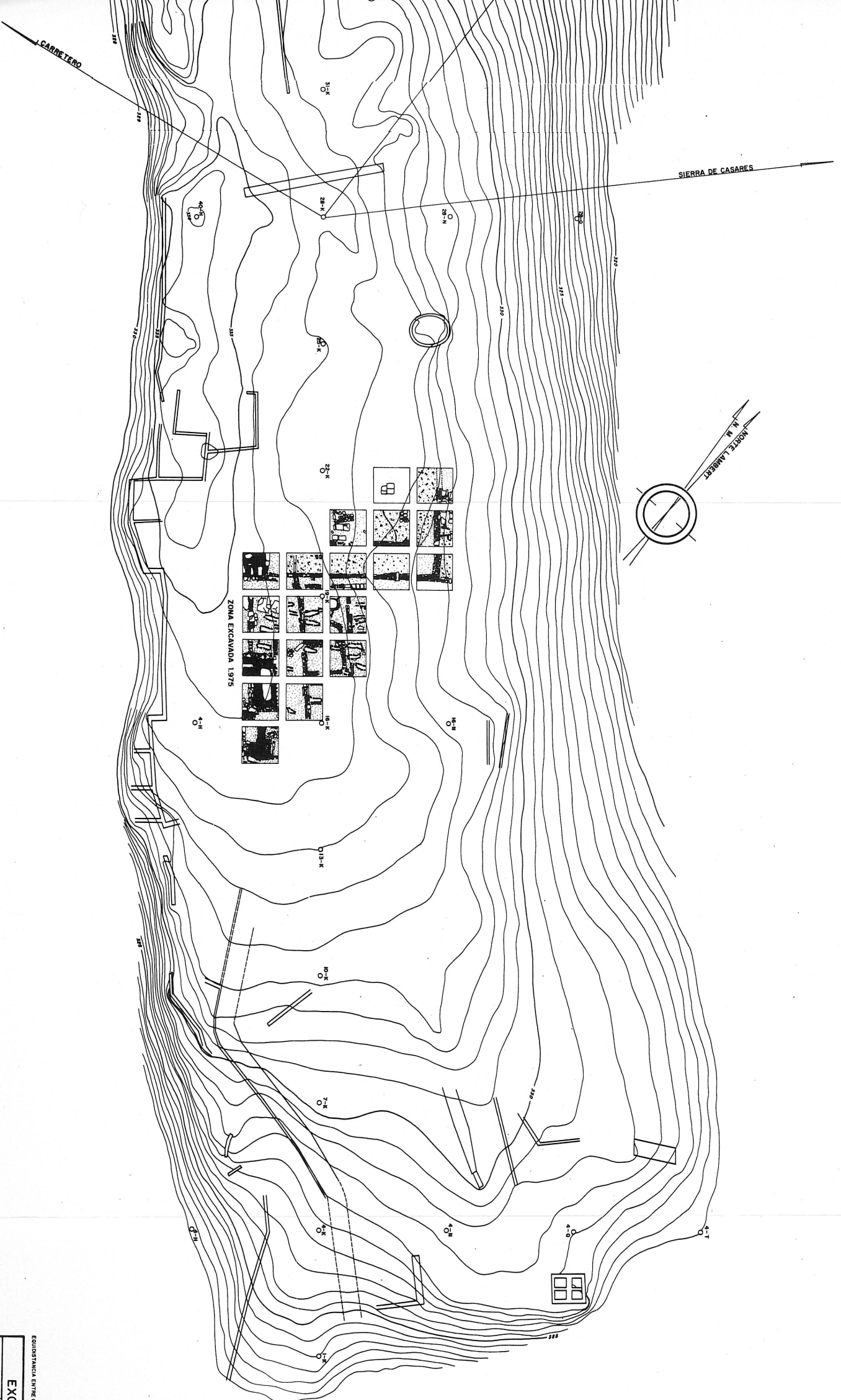
FIGURA 2

PLANO DE EMPLAZAMIENTO

ESCALA 1:50 000

ZONA EXCAVADA 1976





EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL: 0.50 m.

EXCAVACIONES EN LACIPO

LOCALIDAD	TERMINO MUNICIPAL DE CASARES-MALAGA	H09071°			
PROYECTO	LEVANTAMIENTO DEL ESTADO ACTUAL				
PLANO	1:200	FECHA	6-75	Campeón de Malaga	Cartografía nº 471
ESCALA	Código Oficial de Nomenclatura Topográfica				
ELABORADO POR	El Ingeniero Topógrafo				
FECHA					
INTERVENCIÓN Nº	MA-74/18/75	NOMBRE	J. GARCÍA RIVAS LAFUENTE		
ANULA A/L	ANULADO POR				

El monte donde se alzan las ruinas de la vieja **Lacipo** hoy es designado por las gentes de los alrededores "El Castillo", "El Torrejón" y "Pellizcoso", conservándose el nombre "Alechipe" en el del cercano cortijo "El Chipez".

Ceán-Bermúdez, que obtuvo las referencias sobre **Lacipo** de los escritos de Macario Fariñas y del marqués de Valdeflores (quien también la había estudiado en el siglo XVIII), nos ha dejado esta descripción de sus ruinas:

"... despoblado distante media legua de la villa de Casares, y un cuarto de legua del río Genal, en su orilla de oriente. Allí cerca hay un cerro alto en que están las ruinas de la antigua ciudad estipendiaria **Lacippo**, que pertenecía á la región de los **bástulos penos**. Son de edificios romanos y de termas, con inscripciones de dedicaciones de templos, aras y estatuas, que copió don Macario Fariñas, y algunas de ellas se colocaron en Casares..." (15).

Las ruinas de la ciudad se encuentran en la cima de un monte amesetado de 344 metros de altitud que es una estribación de la Sierra Crestellina, la cual se levanta al norte de aquél con sus 900 metros (fig. 2).

Este monte de Alechipe es alargado, orientándose en dirección noroeste-sureste y tiene algo más de 300 metros de largo por una anchura media de unos 50. Destaca sobre el amplio valle del río Genal, que discurre al suroeste, descendiendo entre los 40-30 metros de altitud para unirse pronto al Guadiaro en los límites de las provincias de Cádiz y Málaga. Por este lado, Alechipe destaca como una auténtica atalaya sobre la vía de penetración desde la costa al interior que es el valle del Guadiaro-Genal. Su emplazamiento tiene, por tanto, un carácter defensivo muy marcado, así como de control de caminos. Este carácter ya fue observado por Casamar, quien afirmó que "la acrópolis romana de Alechipe, parece tratarse de un puesto defensivo en relación con Algotocín y Jimena de la Frontera y que formaría parte del cordón defensivo del Estrecho contra la invasión de los mauros" (16).

En su lado norte, **Lacipo** queda protegida por las moles montañosas de las Sierras Crestellina y Bermeja y, por el este, cierra su horizonte la menos importante Sierra Utrera.

Las laderas del monte, cubiertas de arbustos y matorrales, por sus lados este y sur son prácticamente inaccesibles. Por estos lados, Alechipe presenta una magnífica defensa natural que le proporciona la estructura de sus vertientes, que son auténticos tajos. La ladera oriental se separa por una depresión de otro monte cercano de altitud semejante; las del oeste y norte, que son de pendientes más suaves, concentran las defensas a base de murallas (fig. 3).

En el lado este quedan restos arquitectónicos importantes. Allí se levanta una torre cuadrada hecha de hormigón de unos 5 metros de lado, que al interior se presenta hueca, conteniendo dos aljibes enlucidos de

(15) CEAN BERMUDEZ, J. A.: "Sumario de las antigüedades romanas que hay en España", Madrid, 1832, pág. 230.

(16) CASAMAR, M.: "Actividades arqueológicas en la provincia de Málaga", VII Congreso Nacional de Arqueología (Barcelona, 1961), Zaragoza, 1962, pág. 77.

opus signinum, comunicados entre sí por una pequeña puerta y que se cubrían con bóvedas de medio cañón. Esta torre ha perdido parte de su cimentación, la cual, en algunos lugares, ha quedado al descubierto. En su parte central ofrece una gran rotura que ha afectado también a las bóvedas de los algibes. A unos 20 metros al sur de este algibe-torreón se ven restos de otro, cubierto también con bóveda de medio punto, de la que quedan sus arranques, y con un enlucido de **opus signinum** de la misma factura que el anterior.

A una distancia algo menor del primero, pero en dirección norte, aparecen restos de otro depósito de aguas con el mismo recubrimiento. De este depósito sólo se conserva la mitad de su parte inferior, estando volcado y movido de su emplazamiento primitivo por la erosión que en esta parte del monte ha actuado con una gran fuerza.

El lado suroeste de la meseta de Alechipe es el que conserva los restos de defensas más notables. Por el borde se puede ver cómo discurre un lienzo de muralla a base de bloques bien escuadrados de gran tamaño, sin duda una muralla del recinto defensivo más antiguo. Sobre esta muralla se eleva otra más reciente construida a base de filas alternantes de piedras de pequeño tamaño unidas con cal y líneas de ladrillos que separan cuerpos. De estas características es el lienzo de muralla que en este lado se conserva con algo más de 3 metros de altura y unos 7 de longitud. Algunos restos menores de esta muralla se ven por los bordes de este lado de la meseta.

La zona norte muestra también restos de defensas de características semejantes, aunque más perdidos.

Hacia su mitad comienzan a aparecer unas murallas hechas con grandes bloques unidos en seco, escuadrados y rudamente careados, con aspecto muy antiguo.

Aquí se pueden observar rastros de la cimentación de un torreón cuadrado de unos 3 metros de anchura, de factura primitiva a base de estos grandes bloques y, a unos 2-3 metros de distancia, se rastrea otro semejante. Podría quizá pensarse en la existencia de una puerta entre estos dos torreones.

Desde esta vertiente y hacia el lado sur discurren una serie de muros que podrían interpretarse como un cierre de la ciudad por aquí, coincidiendo además con que desde este lugar hacia el borde oeste, la meseta se inclina, quedando aquél a un nivel inferior. Este lado occidental es, pues, algo más bajo y por allí siguen las murallas y bajo ellas unas construcciones semienterradas que podrían ser algibes u obras de alcantariado. El espolón que forma aquí el monte, se cierra con un recinto a modo de bastión avanzando sobre el valle del río Genal. Los tres lados de este bastión se protegen con una muralla formada por grandes sillares en seco, algunos hasta de un metro de lado, que confieren al conjunto un aspecto ciclópeo (17).

Las murallas ciclópeas de **Lacipo**, por su emplazamiento dominando una vía de penetración de la costa al interior y por similitudes formales muy marcadas, hay que emparentarlas con toda una serie de recintos fortificados anterromanos y romanos que hace pocos años han estudiado

Fortea y Bernier en las provincias de Córdoba y Jaén (18). La estructura de estos muros a base de grandes bloques con superposición de hiladas a soga, unidos en seco, acuñados con piedras menores y con las caras escuadradas, tienen paralelos formales en algunos de esos recintos cordobeses como la muralla sur del Higuerón en Nueva Carteya (19) o las hiladas de bloques de Almazora (Luque) (20). Para estos autores, dichos recintos, que podrían fecharse "entre el 400 y 200 a. J. C. **Los romanos pudieron construir alguno**, y evidentemente los utilizaron" (21), serían atalayas controladoras en manos de reyezuelos indígenas de los productos agrícolas (trigo y aceite), pero sobre todo de los metales, que llevados al puerto de **Malaca** serían exportados a Cartagena (22). P. Bartoloni, según nos recuerda Blázquez (23), ha supuesto recientemente que serían fortalezas semejantes a las del norte de África, Sicilia y Córcega para controlar, por parte de los púnicos, el trasiego de metales.

Lo que sí parece quedar claro es que indudablemente la vía natural de salida desde el interior al mar que son los pasillos de los ríos Guadaro-Genal y Hozgarganta, en los límites de las provincias de Cádiz y Málaga, estuvo controlada por las acrópolis de **Lacipo** y de **Oba** (Jimena de la Frontera) que le queda enfrente.

Que su existencia en conexión con estos caminos naturales siguió teniendo vigencia en pleno dominio romano, nos lo demuestra el que tanto **Lacipo** como **Oba** alcanzaron su esplendor, según nos manifiesta su arqueología, en los primeros siglos de nuestra Era. La problemática de su ubicación, que les dio origen, parece que debió mantenerse hasta bien avanzado el proceso romanizador. Tampoco es desdeñable la tesis de Casamar de que ambas sirvieron como **limes** en evitación de los ataques de los **mauros** a la **Baetica**, aunque esta razón sólo debió sustituir a la primera a partir de los ataques **mauros** en el siglo II.

LAS MONEDAS DE LACIPO

Aparte los testimonios literarios y arqueológicos, la existencia de la ciudad viene atestiguada por una serie de monedas que portan el rótulo LACIPO.

(17) La descripción de las ruinas de **Lacipo** que insertamos aquí corresponde al estado en que se encontraba el yacimiento antes de las excavaciones realizadas en 1975 y 1976. En lo que se refiere al conjunto fortificado esta descripción sigue siendo válida. Las excavaciones aportaron el conocimiento de los recintos que se encerraban dentro de las murallas y también proporcionaron una gran cantidad de cerámica, con predominio de lo romano sobre lo ibérico. La cerámica romana hallada en **Lacipo** es, en su mayor parte, cerámica común que puede fecharse, en líneas generales, en el siglo I de la Era.

Sobre el resultado de estas campañas de excavaciones, vid. R. PUERTAS TRICAS: "Excavaciones en Lacipo. Campañas de 1975 y 1976", "Excavaciones arqueológicas en España", en prensa.

(18) FORTEA, J. - BERNIER, J.: "Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética", Salamanca, 1970.

(19) FORTEA, J. - BERNIER, J.: op. cit., lám. IV, 2.

(20) FORTEA, J. - BERNIER, J.: op. cit., lám. XV, 1.

(21) FORTEA, J. - BERNIER, J.: op. cit., pág. 129.

(22) FORTEA, J. - BERNIER, J.: op. cit., págs. 130-136; J. M. BLAZQUEZ: "La Romanización", I, Madrid, 1974, pág. 86.

(23) BLAZQUEZ, J. M.: op. cit., pág. 86.



FIG. 4

Moneda probablemente de Lacipo, mal leída por el P. Flórez que la atribuyó a **Osonuba**

La circulación meramente local que hubieron de tener debe ser la causa del reducido número de ejemplares que, hasta ahora, se conocían de las mismas.

Quizá la primera moneda laciponense publicada sea la que, por un error de lectura, el padre Flórez atribuyó a **Osonuba** (fig. 4), afirmación ésta en la que le siguieron A. Heiss y J. Leite de Vasconcellos (24). Vives afirmó que esta moneda podría ser un **semis** de **Lacipo** (25). A. Beltrán parece inclinarse por esta posibilidad (26), que nosotros —a la vista de los ejemplares de que hoy disponemos— aceptamos sin reservas.

En 1852, según Mateos Gago (27), Joseph Gaillard encontró un ejemplar de estas monedas en "las ruinas que se ven en Alechipe". De este mismo lugar procedían los dos ejemplares que poseía el señor Gago (28) en su colección (29). A base de ellos y de un ejemplar del Museo Arqueológico Nacional, este investigador redactó, en los inicios del último cuarto del pasado siglo, su monografía sobre las monedas de **Lacipo** publicada en el conocido libro sobre numismática hispánica antigua de don Antonio Delgado Hernández (30).

Dado que Gago había estudiado esta ceca con pocos ejemplares, don Antonio Vives dudó de la realidad de la misma y, bajo el título de "Inciertas", catalogó los dos ejemplares de moneda de **Lacipo** que recoge en su importante obra sobre las cecas de la España antigua (31). Con lo dado a conocer por Mateos Gago y Vives se pueden establecer dos grupos de monedas laciponenses, que vienen a coincidir en nuestra clasificación con los más antiguos de esta ceca.

(24) FLOREZ, E.: "Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España", III, Madrid, 1773, lám. LXV, 5; A. HEISS, "Description générale des monnaies antiques de l'Espagne", París, 1870, LXIII, 2; J. LEITE DE VASCONCELLOS: "Les monnaies de la Lusitanie Portugaise", "O Archaeologo Português", VI, 1901, pág. 88 y sigs., lámina III, 20-21.

(25) VIVES ESCUDERO, A.: "La moneda hispánica", vol. "Prólogo", Madrid, 1926, pág. CXIV, nota 1: "Parece ser un semis de LACIPO... mal leído".

(26) BELTRAN MARTINEZ, A.: "Curso de Numismática. Numismática antigua, clásica y de España", Cartagena, 1950, pág. 374, fig. 550.

(27) MATEOS GAGO, F.: op. cit., pág. 153.

Suponemos que la noticia la obtendría Gago de J. GAILLARD: "Catalogue des monnaies antiques et de Moyen Age recueillies en Espagne, dans les isles Baleares et en Portugal de 1850 à 1854", París, 1854, extremo éste que no hemos podido comprobar por lo difícilmente asequible de la obra de Gaillard.

(28) MATEOS GAGO, F.: op. cit., pág. 153: "de allí (**Alechipe**) han venido los **dos** ejemplares que posee el autor de estas líneas, únicos que se conocen en las riquísimas colecciones de Sevilla".

(29) La antigua colección Gago constituye hoy la Colección Numismática Municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

(30) MATEOS GAGO, F.: op. cit., págs. 150-155.

(31) VIVES ESCUDERO, A.: "La moneda hispánica", III, Madrid, 1924, pág. 120 y sig., lám. CXX, núms. 9-10 y "Prólogo", pág. CXV.

GRUPO I

Lo constituyen semises en cuyo **anverso** aparece un toro parado a la izquierda y en el campo, arriba, un astro de cuatro rayos. Abajo, exergo libre. En el reverso, dentro de una gráfila de puntos unidos, delfín a la izquierda y, orlándole, el epígrafe invertido y bustrofélico LAC/IPO. Los ejemplares conocidos que corresponden a este período son:

Semis. Museo Arqueológico Nacional

(Lám. I, núm. 1 a) (32)

Anv.: Toro marchando a izquierda. Arriba, estrella de siete rayos. Exergo libre.

Rev.: Delfín a izquierda. LAC/IPO en **bustrofedon** e invertido.

Módulo: 18 mm.

Este ejemplar, que conocemos por el grabado de Delgado, no debe corresponder muy exactamente al original. Gago dice al respecto: "La hemos copiado de un dibujo que se nos ha remitido y que no creemos muy exacto". El astro, sin duda, es un añadido que Gago debió tomar de otro ejemplar que en su colección poseía, ya que ambos son exactos. Quizá estos retoques convirtieron al toro parado del anverso en un toro al paso. Parece que esta pieza debe ser la misma que da a conocer Vives (lám. CXX, 9).

Semis. Museo Arqueológico Nacional

(Lám. I, núm. 1b) (33)

Anv.: Toro parado a izquierda. Encima, astro de cuatro rayos. Abajo, exergo libre.

Rev.: Delfín a izquierda. Alrededor, en escritura bustrofélica e invertida, LAC/IPO. Todo dentro de una gráfila de puntos unidos.

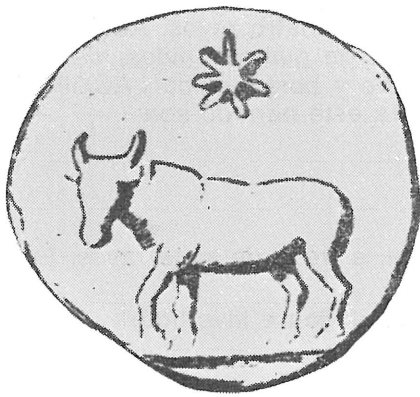
El astro del anverso fue interpretado por Vives como X. Para Gil Ferrés (34) la forma bustrofélica que ofrece el epígrafe latino de esta moneda es una prueba de la ingerencia, hasta fechas muy avanzadas, del alfabeto tartesio. Da este autor para estas amonedaciones la fecha del 47-44 a. C. (35), cronología que nos parece hay que rebajar en, al menos, medio siglo.

(32) MATEOS GAGO, F.: op. cit., pág. 155, núm. 2, lám. XLIII, 2.

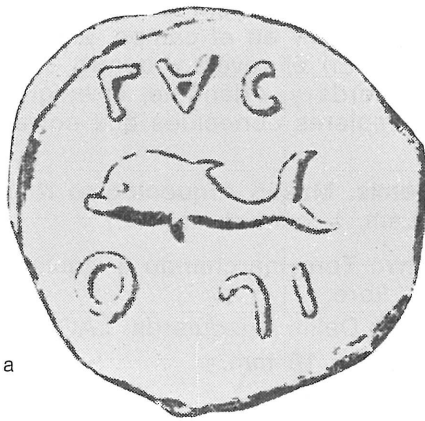
(33) VIVES ESCUDERO, A.: op. cit., III, pág. 121, núm. 3, lám. CXX, 9; I. CALVO - C. M. DEL RIVERO: "Catálogo sumario del Museo Arqueológico Nacional. Guía del Salón de Numismática", Madrid, 1926, pág. 165. (En esta obra se cita una moneda de **Lacipo** que se exponía en la vitrina 4 del monetario del M. A. N.); O. GIL FARRÉS: "La moneda hispánica en la Edad Antigua", Madrid, 1966, pág. 361, fig. 85, núm. 1.404; A. BELTRAN MARTINEZ: op. cit., pág. 382 .

(34) GIL FARRÉS, O.: op. cit., pág. 336.

(35) GIL FARRÉS, O.: op. cit., pág. 320.



Núm. 1a



Núm. 1b



Núm. 2



A los ejemplares —que, como hemos dicho, quizá sean el mismo— publicados por Delgado y Vives, hay que añadir uno inédito que se encontró en Alechipe en la segunda campaña de excavaciones realizada en el verano de 1976. Su descripción es como sigue:

Semis. Museo Arqueológico de Málaga

(Lám. I, núm. 2)

Anv.: Como el número 1 b. Astro muy frustrado.

Rev.: Como el del número 1b. LAC/IPO invertido y en **bustrofedon**.

Módulo: 19 mm.

Peso: 6,15 grs.

Ejes (36): 4.

GRUPO II

Este grupo lo forman semises de los que no se conocen más que dos ejemplares que son los que describimos a continuación. Se diferencian de los del grupo I en un mejor estilo, en llevar en el anverso toro al paso y, sobre todo, en el rótulo del reverso que es directo. Las piezas conocidas son:

Semis (37). Antigua colección F. Mateos Gago

(Lám. II, núms. 3a y 3b) (38)

Anv.: Toro al paso a derecha sobre línea de exergo libre. Encima, astro de siete rayos. Alrededor, gráfila punteada.

Rev.: Dentro de gráfila de puntos, delfín a izquierda. Alrededor, LACI/PO.

Módulo: 20 mm.

Semis. Antigua colección Cervera

(Lám. II, núm. 4) (39)

Anv.: Toro al paso a derecha. Arriba, astro.

Rev.: Delfín a izquierda. Alrededor, [laci] PO.

Aparte estos ejemplares hemos tenido ocasión de conocer otra serie de monedas de **Lacipo**, todas inéditas y diferentes a las antes reseñadas, con las que se pueden establecer otros dos grupos que denominaremos, para su descripción, grupos III y IV.

(36) Los ejes que damos corresponden a la posición del reverso indicada con los números correspondientes a la esfera de un reloj.

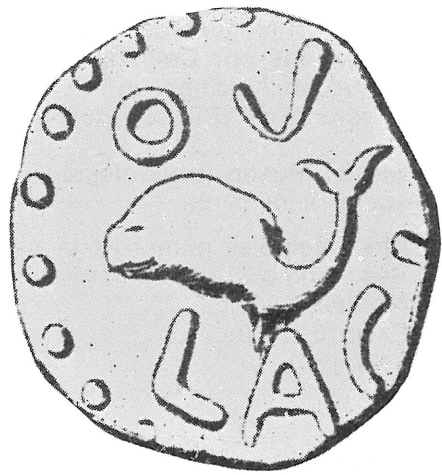
(37) Por carecer de autopsia de estos ejemplares, mantenemos el valor **semis** que don Antonio Vives dio a la pieza de la antigua colección Cervera (CXX, 10).

(38) MATEOS GAGO, F.: op. cit., pág. 155, núm. 1, lám. XLVIII, 1 (nuestra lám. II, 3a); "Enciclopedia Universal ilustrada europea-americana", XXIX, 1958, s. v. "Lacipo" (nuestra lám. II, 3b).

(39) VIVES ESCUDERO, A.: op. cit., pág. 121, núm. 24, lám. CXX, 10. Llama la atención que siendo fácilmente identificable, por el ejemplar publicado por Gago, esta moneda Vives la clasificara como "variante" de su número 23 (CXX, 9).



Núm. 3a



Núm. 3b



Núm. 4





Núm. 5



Núm. 6



LAMINA III

GRUPO III

Cuatro son los ejemplares que conocemos de estas monedas (40). De las monedas de Lacipo son éstas las que tienen un mayor peso y peor arte. Dan la impresión de ser piezas obtenidas por fusión, pero, en realidad, lo que demuestran los restos de las lengüetas de unión entre cóspeles, que tienen todos los ejemplares estudiados, es la falta de cuidado que se tuvo en la fusión de los flanes, hecho que se repite en otras cecas de la **Baetica**, como ha demostrado el análisis de F. Chaves en los casos de **Corduba y Carteia** (41).

Presentan estas monedas en el **anverso** el usual tipo del toro (parado y a derecha). De la impericia de los abridores de estos cuños da idea la forma ingenua en que se han representado las cuatro patas del animal. Sobre el toro aparece un astro y, delante de su cabeza, un creciente (?). En los **reversos** tienen las monedas de este grupo un delfín y, bajo él, el rótulo LACIPO, directo.

En cuanto al valor de estas piezas, creemos deben ser **ases** de peso uncial reducido (entre 15-16 grs.) que Guadán fecha en otras cecas peninsulares entre 133-122 a. C. (42) y que en nuestro caso pueden ser más recientes.

Los ejemplares que hemos podido catalogar son:

As (lám. III, núm. 5) (43)

Anv.: Toro parado a derecha y mirando al frente. En el campo arriba, astro y, bajo la cabeza del toro, creciente (?).

Rev.: Dentro de una gráfila de puntos, delfín a derecha. Debajo, LACIPO.

Módulo: 26 mm.

Peso: 16 grs.

Ejes: 5.

As (lám. III, núm. 6) (44)

Anv.: Como el anterior.

Rev.: Igual al número precedente.

Módulo: 28 mm.

Peso: 15,5 grs.

Ejes: 6.

(40) En una colección de Jerez de la Frontera se conserva un ejemplar más clasificable en este grupo que era parte del mismo lote encontrado en Alechipe con los números 7 y 8.

(41) CHAVES TRISTAN, F.: "La Córdoba hispano-romana y sus monedas", Sevilla, 1977, pág. 61; IDEM: "Las monedas hispano-romanas de Carteia", Barcelona, 1979, pág. 53.

(42) DE GUADAN, A. M.: "Numismática ibérica e ibero-romana", Madrid, 1969, pág. 27.

(43) Fue encontrada en Alechipe por don Francisco Peregrín Pardo, a quien agradecemos las facilidades que nos ha brindado para su estudio.

(44) Colección don Francisco Navarro. Estepona. Procedencia desconocida. El señor Navarro nos ha facilitado los datos sobre este ejemplar y por ello le testimoniamos nuestro agradecimiento.



Núm. 7



Núm. 8

LAMINA IV

As (lám. IV, núm. 7) (45)

Anv.: Como los números 5 y 6.

Rev.: Semejante a los dos anteriores.

Módulo: 26,5 mm.

Peso: 15 grs.

Ejes: 5.

As (lám. IV, núm. 8)

Anv. y Rev.: Como los anteriores.

Módulo: 28 mm.

Peso: 15,8 grs.

Ejes: 5.

GRUPO IV

Los **ases** que forman este grupo son una derivación de los del grupo III. Tienen un mejor arte que aquellos y una notable disminución en el peso. Mantienen los tipos del anverso y reverso, aunque en el haz ya no llevan el creciente.

Este grupo cuenta, frente a los anteriores, con un mayor número de ejemplares.

La descripción de los mismos es:

As. Museo de Málaga (lám. V, núm. 9) (46)

Anv.: Toro parado a derecha mirando al frente. En el campo, arriba, astro de ocho rayos.

Rev.: Delfín a la derecha. Debajo, el epígrafe LACIPO.

Módulo: 25 mm.

Peso: 8,13 grs.

Ejes: 5.

As. Museo de Málaga (lám. V, núm. 10) (47)

Anv. y rev.: Como el núm. 9.

Módulo: 24 mm.

Peso: 7,89 grs.

Ejes: 5.

(45) Esta moneda y la siguiente la hemos conocido a través de don Luis Soto Jiménez y Aranaz de Estepona. Según nos informa el señor Soto, proceden de las ruinas de **Lacipo** y parece fueron halladas junto a las que numeramos 11 a 15, formando parte de un ocultamiento antiguo.

(46) Encontrado en la campaña de excavaciones de 1975.

(47) Hallado en Alechipe durante la campaña de excavaciones de 1976.



Núm. 9



Núm. 10



Núm. 11



LAMINA V

As (lám. V, núm. 11) (48)

Anv. y rev.: Igual a los números 9 y 10.

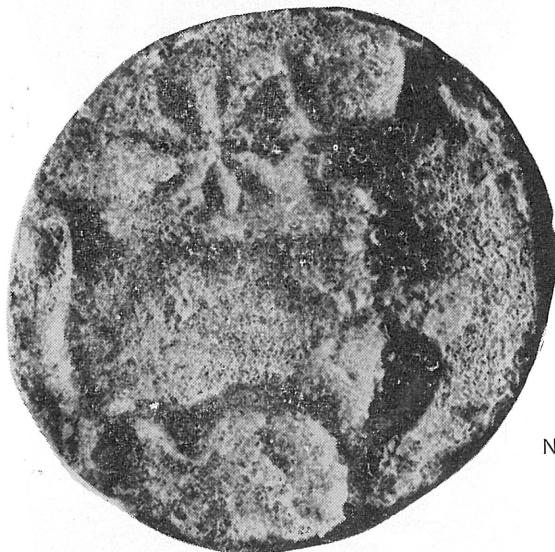
Módulo: 25 mm.

Peso: 10,50 grs.

Ejes: 5.



Núm. 12



Núm. 13



LAMINA VI

(48) Esta y los números 7, 8 y 13 a 15 proceden, como ya se ha dicho, (*supra*), de Alechipe y, al parecer, fueron halladas juntas en fecha y circunstancias difíciles de precisar. Algunos de estos ejemplares han pasado recientemente al Museo de Málaga por cesión de don Luis Soto.

As (lám. VI, núm. 12)

Anv. y Rev.: Como los anteriores.

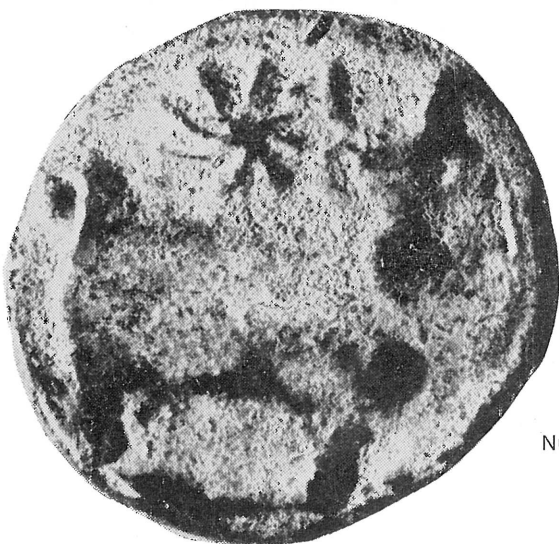
Módulo: 26 mm.

Peso: 11 grs.

Ejes: 5.



Núm. 14



Núm. 15



As (lám. VI, núm. 13)

Anv. y rev.: Id.
Módulo: 25 mm.
Peso: 11 grs.
Ejes: 5.

As (lám. VII, núm. 14)

Anv. y rev.: Id.
Módulo: 24,5 mm.
Peso: 10,50 grs.
Ejes: 5.

As (lám. VII, núm. 15)

Anv. y rev.: Id.
Módulo: 25,5 mm.
Peso: 11 grs.
Ejes: 5.

TIPOS Y SIMBOLOS EN LA MONEDA DE LACIPO

1. Para una primera aproximación al estudio de los tipos y símbolos de la ceca de Lacipo, realizamos a continuación un recuento que nos permita fijar las diversas variantes. Indicamos en primer lugar el tema de la figuración y después el número del ejemplar según la lista de ilustraciones:

1-A. TIPOS

- Toro parado, a la izquierda: ejemplar del padre Flórez y también los números 1 y 2.
- Toro andando, a la derecha: números 3 y 4.
- Toro parado a la derecha, mirando al frente: números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
- Delfín a la izquierda: ejemplar del padre Flórez y también los números 1, 2, 3 y 4.
- Delfín a la derecha: números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

1-B. SIMBOLOS

- Astro: todos los ejemplares.
- Creyente: números 5, 6, 7 y 8.

De esta relación se deduce el predominio en anverso del toro parado a la derecha mirando al frente, contra la presencia mucho menor de las otras dos variantes. También predomina el delfín a la derecha, que aparece en once ejemplares, frente al tipo del delfín a la izquierda que aparece sólo en cinco. El astro, que debe de ser el sol, aparece en todos y cada uno de los ejemplares mientras que en el creciente sólo existe en los ejemplares números 5 y 6.

2. En cuanto a los paralelos, para el toro parado a la izquierda podemos mencionar los ases de **Bailo**, **Clunia** y **Bora**, con idéntico tipo en el anverso de la primera ceca y en el reverso de las otras dos (49).

No conocemos tipos idénticos al toro andando a la derecha. Por el contrario para el toro parado a la derecha, mirando al frente, la lista de paralelos es numerosísima, lo que prueba el éxito del tipo. Podemos encontrarlo en el anverso de ases de **Asido**, y de semises de **Tarraco**, así como en el reverso de dracmas de **Arse-Saguntum**, semises de Castulo, ases de **Vesci**, ases de **Turiaso**, ases de **Asido** y **Bailo**, ases de **Abarildur** y **Ercavica**, ases de **Calagurris** y ases de **Osicerda**, **Cascantum** y **Oripipo** (50).

Para el delfín a la izquierda está el hemicalco de **Gades** (51) que lo muestra en el reverso y para el delfín a la derecha diversas series de **Carteia**, también en el reverso (52).

Para el creciente, considerado como símbolo secundario, podemos presentar paralelos en los reversos de ases de **Seteiscen**, denarios de **Secobirices**, semises de esta misma ceca y ases de **Araticos** (53). También en los reversos de semises de **Carteia** (54).

El astro, también secundario, en los reversos de ases de **Sexi** o en los anversos de semises de **Bailo** o en anversos de semises de **Asido** o en ases y semises de **Castulo**, en el reverso (55).

Sin embargo, es particularmente significativo que no haya más monedas que coincidan (en anverso y reverso respecto a los tipos principales) con las monedas de **Lacipo** que las de **Asido**. Nos referimos a aquellos ejemplares de sus series que muestran un toro parado a la derecha mirando al frente con astro encima, y en el reverso delfín a la derecha con un creciente, con la leyenda en alfabeto libio-fenicio (56). Esto no indicaría necesariamente que nuestra ceca haya copiado por puro mimetismo los tipos de **Asido**. Más bien nos permitiría apuntar la dependencia original de ambas cecas de un contexto económico y cultural común.

Es también interesante señalar que los dos tipos predominantes del toro parado a la derecha mirando al frente y el delfín a la derecha, los más documentados en Lacipo, sean también los más usuales en la nu-

(49) GUADAN, A. M.: "Numismática ibérica...", pág. 227, ilustraciones 172, 415 y 484.

(50) GUADAN, A. M.: op cit., pág. 227 e ilustraciones 170, 171 y 261. También 111, 145, 177, 224, 225, 270 a 272, 306, 329, 388 a 390, 433, 438 y 486.

(51) GUADAN, A. M.: op. cit., pág. 224.

(52) CHAVES TRISTAN, F.: "Las monedas hispano-romanas de Carteia", pág. 26.

(53) GUADAN, A. M.: op. cit., pág. 226 e ilustraciones 352, 391 a 393 y 425, así como 395.

(54) CHAVES TRISTAN, F.: op. cit., págs. 50 y 51.

(55) BELTRAN, A.: "Curso de Numismática", págs. 290, 303, 305 y 308.

(56) DE GUADAN, A. M.: op. cit., pág. 183 y fig. XIV.

mismática ibérica e ibero-romana, lo que indicaría que se tomaron de un acervo iconográfico familiar, producto de una religiosidad de tipo mediterráneo (57).

Ello nos plantea, sin duda, el significado de todas las figuraciones descritas, objeto final de estas breves notas.

El tipo del toro puede reflejar un culto a este animal, culto que sabemos es de vieja tradición mediterránea. Bastará recordar respecto a la Península Ibérica la conocida cita de Diodoro Sículo, según la cual (58) dichos animales eran sagrados. A ello hay que añadir los numerosos datos arqueológicos (59) que inducen a pensar en efecto en su sacralización como símbolo de fecundidad animal y de protección para el ganado. Obsérvese que no le aplicamos el término de divinidad, pues no hay base irrefutable para afirmarlo. Si lo fue tendría simplemente un carácter secundario dentro de un panteón de tipo sincretista, acaso con fuertes influencias orientales, que no pueden precisarse más. En realidad su culto en **Lacipo** estaría justificado no sólo por dichos antecedentes, sino también por una realidad mucho más inmediata. La ciudad se encuentra en una zona ganadera, que lo es en la actualidad y, sin duda, lo fue desde tiempo inmemorial, donde las tierras han debido de tener un paisaje vegetal con pocos cambios.

En cuanto al creciente, que representa a la Luna, y al astro, que posiblemente represente al Sol, aunque no pueda afirmarse con total seguridad, su presencia debe de estar relacionada con cultos astrales (60).

Nosotros nos inclinamos a pensar que se trata de un culto indígena a la Luna, por lo que se refiere al creciente. Acaso no será ocioso recordar que cerca de Málaga existía una isla dedicada a la diosa Luna, que quizá sea la misma que otras fuentes llaman **Noctiluca** (61) bajo el dominio de los tartesios, lo que reforzaría lo que antes hemos indicado.

Respecto al Sol, si se trata en efecto de este astro, como vivificador y omnividente, la lista de paralelos dentro de la Península sería bastante extensa (62). Nosotros preferiríamos no explicitar más sus atributos a base simplemente de las monedas que poseemos, lo que podría hacerse si poseyéramos más datos iconográficos concretos que nos hicieran pensar en **Neto(n)**, **Helios**, etc. Volvemos otra vez al argumento de que la ceca se encontraba en una zona ganadera y también de agricultores, que debían de estar con frecuencia pendientes de fenómenos naturales que intentaban o necesitaban divinizar para pedirles así su protección.

(57) DE GUADAN, A. M.: op. cit., pág. 227. Sobre las representaciones monetarias del toro véase también L. VILLARONGA GARRIGA: "Las monedas de Arse-Saguntum", Barcelona, 1967, págs. 45-8 y J. M. BLAZQUEZ: "Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas", Madrid, 1977, especialmente págs. 465-6.

(58) IV, 18, 2.

(59) La relación de dichos testimonios arqueológicos puede verse recogida en J. M. BLAZQUEZ: "Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania", Madrid, 1975, en la voz "Culto al toro", págs. 62-9.

(60) VILLARONGA, L.: op. cit., págs. 50 y 52. También es útil el apartado que dedica al tema J. CARO BAROJA: "Los pueblos de España", I, Madrid, 1976 (reimp.) especialmente las págs. 125-7.

(61) BLAZQUEZ OLIVA, P.: "Sobre el culto de la Dea Luna en Malaca", "Jábega", núm. 21 (1978), págs. 49-54.

(62) BLAZQUEZ, J. M.: "Diccionario", op. cit., en la voz "Culto al sol", págs. 61-2.

Si se acepta esta interpretación podríamos considerar también el creciente como una divinidad lunar de la fertilidad tanto vegetal como animal.

Por lo demás no nos sentimos inclinados a darles nombres a estas divinidades ni a entrar en la cuestión de los orígenes o influencias de estos cultos, tema abundantemente discutido en la bibliografía.

La única cuestión pendiente y cuyo planteamiento nos parece perfectamente válido estriba en saber si los cultos que parecen reflejarse en los tipos de los anversos están simplemente juntos o forman parte de una asociación iconográfica. A esta pregunta por el momento no podemos darle respuesta. Si hay allí un pequeño panteón sincretista, de significado primeramente indígena, quizás continuaría vinculado después al romano. En cualquier caso parece que tuvo un carácter bastante pragmático.

En cuanto al delfín nosotros lo interpretamos como símbolo de la navegación y del comercio marítimo, pues no podemos olvidar que **Lacipo** no se encuentra muy alejado del mar, además de la posible relación que se estableciese con el mismo a través de la cuenca del Guadiaro-Genal, que discurre a los pies de la ciudad. Su presencia en los tipos puede venir motivada u originada por un trasfondo iconográfico que lo mismo podría ser púnico que romano, sin que podamos dar mayores precisiones (63).

Rafael PUERTAS TRICAS
Pedro RODRIGUEZ OLIVA

(63) CHAVES TRISTAN, F.: op. cit., págs. 25-6. Como símbolo del **Melkart** marino se han interpretado en otras ocasiones los peces figurados en diversas cecas del sur, lo mismo que se ha visto a **Tanit** en el creciente lunar y a **Baal Hammón** en el astro radiado (J. M. SOLA SOLE: "Miscelánea púnico-hispana, I", "Sefarad", XVI, 1956, págs. 342 y sigs.; A. GARCIA BELLIDO: "Deidades semitas en la España antigua", "Sefarad", XXIV, 1964, págs. 13 y 38). Sobre el toro, **vid.** E. LOPEZ MONTEAGUDO: "El toro en la numismática ibérica e ibero-romana", "Numisma", 120, 131, 1974, págs. 236 y sig. y 241 y sigs.